

Los estudios sobre aborto en Argentina. Un estado de la cuestión*

Julia Burton**

Resumen

Las acciones colectivas por el derecho al aborto fueron acompañadas por la elaboración de argumentos sólidos desde una multiplicidad de campos de conocimiento. El objetivo de este artículo es realizar un mapeo de las investigaciones sobre aborto en la Argentina. A partir de la revisión de la literatura especializada y su sistematización se advierte la existencia de una extensa tradición de estudios sobre aborto en Argentina, la multiplicidad de perspectivas desde las cuales se ha abordado el tema y algunas de las áreas de vacancia en este campo de saberes.

Palabras clave: Aborto, Argentina, Estado de la cuestión.

* Recibido el 24 junio 2020, aceptado el 27 septiembre 2021.

** Becaria de investigación posdoctoral por el Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales - IPEHCS- (CONICET/UNCO), Neuquén, Argentina. ju.burton@yahoo.com / <https://orcid.org/0000-0003-3691-3066>

Abortion Studies in Argentina: the State of the Issue

Abstract

Collective actions for abortion rights were accompanied by examining the development of robust arguments from a multiplicity of fields of knowledge. The objective of this article is to map abortion research in Argentina. A review of the specialized literature and its systematization reveals an extensive tradition of abortion studies in Argentina, a multiplicity of perspectives from which this issue has been approached and some gaps in this field of knowledge.

Keywords: Abortion, Argentina, State of Issue.

Introducción

El año 2018 será recordado como aquel en que se debatió por primera vez en el Congreso Nacional un proyecto de ley para despenalizar y legalizar el aborto en Argentina. También fue el año en que el debate trascendió el recinto parlamentario y atravesó todos los ámbitos de la vida cotidiana. Se habló de aborto en los medios de comunicación, en las verdulerías, en el transporte público, en el bar de la esquina, en el de mitad de cuadra, en las escuelas, en los centros de salud, en los almuerzos familiares, en las plazas, en las casas y en las camas. Las calles fueron testigos del crecimiento de esa “marea verde” impulsada y protagonizada por el movimiento feminista de Argentina que, desde hace décadas, exige la sanción de una ley que respete el derecho y el deseo de decidir sobre el propio cuerpo.

En la ciudad de Buenos Aires, durante los dos meses que duraron las reuniones informativas en ambas cámaras del Congreso, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito organizó actividades callejeras todos los días martes. Música en vivo, lectura de poesías, pegatinas de ilustradoras y partidos de fútbol en canchas improvisadas sobre la avenida Rivadavia fueron, entre otras, las actividades centrales de los “martes verdes” que culminaban la jornada con un pañuelazo para exigir a legisladoras y legisladores la aprobación del proyecto de ley elaborado por la Campaña.

El 13 de junio el proyecto de debatió en la cámara baja. Desde temprano, diversas organizaciones del movimiento feminista, de mujeres, partidos políticos y otras organizaciones sociales estuvieron presentes en la calle, inundándola de los pañuelos verdes que identifican a la Campaña. Se calcula que aproximadamente un millón de personas, fundamentalmente mujeres, lesbianas, *trans*, travestis y personas no binarias, pernoctaron esa noche siguiendo, expectantes, las discusiones dentro del recinto. La votación sucedió, finalmente, entre las siete y las ocho de la mañana del día siguiente. Con un resultado reñido, que no se dilucidaba hasta el último momento, se logró la media sanción de un proyecto que despenalizaba y legalizaba el aborto hasta la semana catorce de gestación. El 8 de agosto fue la fecha fijada para el debate en el Senado de la Nación. Fue otra jornada histórica en que el movimiento feminista se adueñó, pese a la lluvia incesante, de las calles de la ciudad de Buenos Aires. Se estima que la cantidad de asistentes, en esa oportunidad, duplicó a la del 13 de junio. Sin embargo, no alcanzó con la presión en las calles para conseguir que el Senado de la Nación apruebe la media sanción conseguida en la Cámara de Diputados. Con argumentos que enaltecían el rol de las mujeres como madres, el carácter de persona del producto de la fecundación y la homologación entre legalización del aborto y genocidio, entre otros, las legisladoras y legisladores decidieron que el aborto continúe en la clandestinidad, criminalizado, estigmatizando a quienes deciden abortar quienes, muchas veces, ponen en riesgo su salud y sus vidas cuando no logran acceder a una práctica segura.

Ese año proliferaron investigaciones y textos de divulgación sobre las luchas por el aborto legal en Argentina y se multiplicaron las cátedras libres de aborto en varias universidades nacionales del país. Habrá quienes sostengan que tal proliferación se debe a una moda. Sin embargo, la masiva visibilización de las demandas feministas y, en particular, por el derecho al aborto puede comprenderse cabalmente si se reconoce la importancia y la trayectoria de diversas agrupaciones feministas en todo el país, de la creación y consolidación de programas académicos de estudios de género, de los centros de investigación y, por supuesto, de los más de treinta años de Encuentros.¹

Es decir, la insistencia feminista no fue solo en las calles, también atravesó otros ámbitos. Simultáneamente al desarrollo de las acciones colectivas por la legalización y despenalización del aborto, las feministas elaboraron argumentos científicos desde una multiplicidad de campos de

¹ El Encuentro es uno de los acontecimientos políticos de mayor trascendencia al interior del movimiento feminista y de mujeres que, anualmente, moviliza a miles de mujeres, lesbianas, travestis, *trans* y personas no binarias durante tres días en defensa de sus intereses. Surgió en 1986 y, desde entonces, se denominó Encuentro Nacional de Mujeres. Desde el año 2018 uno de los debates de mayor trascendencia que atraviesa a este evento político se relaciona con la disputa por su denominación. Importantes sectores que participan de este evento reclaman una transformación del nombre original por Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, *Trans* y No Binaries. Este debate no ha sido saldado completamente, por esa razón en este trabajo utilizaré el genérico Encuentro o Encuentros y, en aquellos años en que refiera al Encuentro de un año particular utilizaré el nombre original en caso que sea una edición previa a 2018.

conocimiento. Con el tiempo, estas investigaciones, conformaron una importante tradición de estudios.

En este artículo realizo un recorrido por las investigaciones sobre aborto en Argentina desde finales de la década de 1980 hasta la actualidad. En este punto es necesario aclarar que se trata de una selección bibliográfica, que es uno de los tantos recorridos posibles que se pueden realizar y que, aunque busca mostrar la amplitud y variedad de los estudios sobre aborto en el país, no se trata de un abordaje exhaustivo. A partir del recorrido propuesto, la revisión de la literatura especializada y su sistematización es posible atender a tres grandes objetivos que persigo a lo largo de estas páginas. En primer lugar, mostrar que la proliferación de investigaciones sobre aborto en Argentina en los últimos dos años no corresponde a una moda, sino que forma parte de una extensa tradición de estudios. En segundo lugar, describir la multiplicidad de perspectivas desde las cuales se ha abordado el aborto en Argentina que permitieron generar argumentos sólidos desde diversos campos de saberes. Finalmente, advertir algunas áreas de vacancia que, hasta el momento, han sido escasamente exploradas.

Los estudios sociales de la salud

Algunas de las investigaciones pioneras sobre aborto fueron desarrolladas desde una perspectiva social de la salud. El Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) ha producido importantes trabajos de investigación dentro de este campo. Según la información de su página web, esta institución fue fundada en el año 1975 como organización civil sin fines de lucro dedicada a la investigación en ciencias sociales. Desde sus inicios se orientó hacia el estudio de problemas políticos, sociales y económicos de Argentina y América Latina.

En el CEDES se desarrollaron algunas de las primeras investigaciones realizadas desde un enfoque que enlaza salud y derechos. El trabajo de Juan José Llovet y Silvina Ramos (1988) reflexiona acerca de los alcances y limitaciones del análisis del aborto y presenta información inédita, para ese momento, sobre esta problemática en Argentina. Uno de los grandes aportes de este trabajo es la reflexión metodológica sobre los problemas que tiene la estimación del aborto en países donde está restringida su práctica: dónde relevar información, cómo validar su confiabilidad, qué definición de aborto utilizar y cómo calcular su incidencia. El otro gran aporte son los resultados de un estudio realizado sobre 121 mujeres. Analizan el momento del ciclo vital en el que las mujeres se practican un aborto, los motivos por los cuales las mujeres deciden abortar y los recursos materiales, afectivos y sociales con que cuentan. Llovet y Ramos advierten que el ciclo de vida de la mujer, las configuraciones culturales y las condiciones familiares pueden desestimular o reforzar la decisión de un aborto. Un aspecto interesante que señala el trabajo es el rol destacado que tienen las mujeres de la familia o del círculo afectivo más cercano (amigas o vecinas). Según los análisis presentados, son ellas quienes brindan información sobre personas que realizan la práctica y quienes se encargan de proveer la asistencia cotidiana que la mujer necesita hasta que se recupere del aborto; es decir que la información sobre aborto circula entre las mujeres. Finalmente, las conclusiones a las que arriban afirman que el aborto es un problema de salud grave, que hay una coexistencia y complementariedad entre la anticoncepción y el aborto como métodos de control de la natalidad y que el aborto es una experiencia ambigua respecto de las emociones que la acompañan y controvertida en los juicios éticos que despierta. Estos hallazgos son recuperados en otro artículo (Ramos, 1989) donde, ya en las primeras líneas, el aborto es ubicado como un episodio vinculado con la salud de la población y se plantea la necesidad de tratarlo como un fenómeno social, indagar cuándo, cómo y por qué las mujeres abortan y asumir el desafío que involucra incorporarlo en la agenda de la salud pública. Finalmente, una investigación realizada por Silvina Ramos y Anahí Viladrich (1993) da cuenta de la relación compleja entre las mujeres de bajos recursos que deciden abortar y el sistema sanitario. Las autoras advierten que este contacto está fuertemente condicionado por la ilegalidad y la clandestinidad del aborto, que se genera una relación de desconfianza o temor entre las mujeres y profesionales de la salud frente a las posibles sanciones legales (denuncia), así como frente a la reprobación moral. A partir del estudio, las investigadoras concluyen que existe una realidad compleja para todas las personas involucradas en el aborto ilegal (mujeres, familias, parejas, profesionales de la salud), que el análisis institucional en

salud es una perspectiva poco estudiada en el país y que es necesario producir más y mejor información sobre el aborto inducido. Silvina Ramos y Mariana Romero (1998) retoman los resultados de ese estudio para advertir que se trata de un problema de salud pública, que existe un mercado segmentado y diferenciado del aborto en el cual coexisten procedimientos diversos cuyo acceso está asociado con los recursos económicos de la mujer, que las muertes por complicaciones derivadas de abortos son evitables y que la criminalización y clandestinidad del aborto expone, mayormente, a las mujeres de los sectores populares. En ese sentido, además de señalar que es un problema de salud pública, las investigadoras lo consideran como un tema de equidad social.

Otro de los trabajos pioneros que se realizaron en el país y que se inscriben en la importante tradición de investigaciones que utiliza las estadísticas hospitalarias disponibles fue el de Susana Checa y Martha Rosenberg (1996). A partir de datos de complicaciones por aborto en cinco hospitales del Área Metropolitana de Buenos Aires, las autoras proponen una reflexión crítica del aborto desde una perspectiva de derechos reproductivos y como un problema de salud pública. Para ello, adoptan un enfoque interdisciplinario que implica considerar el aborto de una manera compleja y abordar la problemática con argumentos jurídicos, de salud pública, sociales, psicológicos y demográficos. El trabajo presenta una crítica hacia la expresión “mortalidad materna” por los sentidos que conlleva. Principalmente, las autoras advierten que ignora el hecho principal de que muchas de esas muertes se producen, justamente, como resultado de evitar una maternidad no deseada. En su lugar, proponen que se las considere como muertes de mujeres gestantes y no como muertes maternas.

Otra serie de investigaciones en esta área se centraron en la atención postaborto (Checa; Erbaro; Schwartzman, 2006; Romero; Zamberlin; Gianni, 2010), en la mortalidad de las mujeres gestantes (Pantelides et al., 2007; Romero; Chapman et al., 2010; Romero; Ramos; Ábalos 2010) y, más recientemente, sobre la experiencia de las consejerías pre y post aborto en el sistema de salud (Dosso, 2015; Fernández Vázquez, 2017, 2018).

Dentro de este campo prolífico de los estudios sociales de la salud destaco el importante trabajo encargado por el Ministerio de Salud de la Nación a las demógrafas Silvia Mario y Edith Pantelides (2005, 2009) quienes, basándose en estadísticas hospitalarias, estimaron la magnitud del aborto inducido en Argentina. Los resultados de este estudio señalaron que, en el país, se realizan entre 371.965 y 522.000 abortos anuales. Esta cifra, al momento de escritura de este artículo, no ha sido actualizada y es la que se utiliza en diferentes ámbitos (académicos, de debate público, de políticas públicas) para referir a la cantidad de abortos inducidos que se realizan anualmente en el país.

Por su parte, otras aproximaciones desde el campo de la salud han examinado las actitudes del personal del sistema de salud respecto del aborto (Ramos et al., 2001; Felitti, 2007; Szulik et al., 2008). El trabajo de Mónica Oppezzi y Carlota Ramírez (s. f.) ha explorado, dentro del sistema de salud pública de la provincia de Neuquén, las percepciones de médicos y médicas (generalistas y ginecólogas/os) que ejercen su profesión en establecimientos hospitalarios de todas las zonas sanitarias del sector público de salud de la provincia al respecto de tres cuestiones relativas al aborto. La primera, referida a las opiniones sobre los abortos incompletos o en curso que llegan a los hospitales; la segunda, en relación con opiniones y prácticas relativas a la orientación, información, y entrega de métodos anticonceptivos; y, una tercera, que recolectaba las opiniones acerca de aspectos relacionados con la práctica del aborto.

Finalmente, en años recientes puede identificarse un subcampo que refiere a la experiencia de abortos con medicación (Vázquez et al., 2006; Zamberlin; Gianni, 2008; Zamberlin; Romero; Ramos, 2012; Drovetta, 2015; Ramos; Romero; Aizenberg, 2016; Fernández Vázquez; Szwarc, 2017). Cabe señalar que el aborto con medicamentos es un procedimiento eficaz y seguro que no pone en riesgo la salud. Además, es un método ambulatorio, lo cual no supone costos adicionales para el sistema de salud, y es el procedimiento que se utiliza en muchos países donde el aborto es legal.

Las investigaciones realizadas desde el campo de los estudios sociales de la salud son antecedentes de investigación relevantes que han contribuido a la elaboración de argumentos sólidos y de evidencia científica sobre el aborto como un problema de salud pública.

La perspectiva jurídica y de derechos

Otro de los principales enfoques a partir de los cuales se ha estudiado el aborto han sido aquellos enmarcados en una perspectiva legal en dos sentidos. Por un lado, desde los aspectos normativos y jurídicos y, por otro, desde una perspectiva de derechos sexuales y reproductivos.

Dentro del primero de los enfoques nos encontramos con aquellas investigaciones centradas en el discurso jurídico, que analizan comparativamente el derecho al aborto en diferentes países del mundo y establecen tipologías de las respuestas legislativas según diversos grados de permisividad (Bergallo, 2007; Iriarte, 2014). Este enfoque incluye, a su vez, a los trabajos que examinan el marco jurídico argentino, los compromisos internacionales asumidos por el Estado nacional y las excepciones de no punibilidad del aborto establecidas en el artículo 86 del Código Penal (Chiarotti; García Jurado; Schuster, 1997; Chiarotti, 2006; Maffía, 2006; Zamberlin, 2007; Bergallo; Ramón Michel, 2009; Bergallo, 2011; Ramón Michel, 2011; Di Liscia, 2012; Álvarez, 2014).² Los debates sobre los abortos no punibles y la controversia sobre la “coma” en el artículo 86 del Código Penal fueron centrales a fines de la década de 1990 y principios de los 2000. Destaco el concurso de ensayos que organizó el Foro por los Derechos Reproductivos, cuyo resultado fue la publicación de un libro (Foro por los Derechos Reproductivos 1997).

Un tercer grupo de investigaciones analizó las dificultades y barreras existentes para acceder a los abortos permitidos por la ley (Gherardi; Cesilini, 2002; Ramos et al., 2009; Ramón Michel, 2009; Zibecchi; Gherardi; Pautassi, 2010; Cavallo, 2011). Cabe destacar que, en marzo de 2012, la Corte Suprema de Justicia de la Nación falló sobre el alcance del derecho al aborto no punible estipulado desde 1921 en el Código Penal. En particular, se encargó del permiso para abortar en los casos de violación, debatido durante décadas. A través del fallo F.A.L. s/medida autosatisfactiva, la CSJN estableció que el aborto no es punible cuando el embarazo provenga de una relación sexual no consentida y que no son necesarias denuncias judiciales ni policiales previas para acceder al aborto. Por último, exhortó al Estado Nacional y a los Estados Provinciales a que sancionen protocolos para garantizar el acceso efectivo a los abortos permitidos por ley y a los poderes judiciales a que no obstruyan los procesos. Este importante fallo fue un punto de inflexión que generó literatura específica (Cavallo; Amette, 2015; Gebruers; Gherardi, 2015; Bergallo, 2016). Estos son algunos de los importantes trabajos que aportan argumentos jurídicos para definir al aborto como derecho de las mujeres y de otras personas con capacidad de gestar. Asimismo, algunas instituciones han impulsado la generación de informes que elaboran argumentos en este sentido. Por ejemplo, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) ha impulsado la generación de varios informes que elaboran argumentos en este sentido (Pochak, 2011; Bascary, 2012; Cárdenas; López Cabello; De La Vega, 2017) y Amnistía Internacional (2017, 2018).

El campo legal es un escenario privilegiado para el desarrollo de disputas por la definición, subversión o derogación de las normas que pretenden regular la vida social. Al respecto, se destacan las investigaciones que analizan la evolución de los marcos jurídicos hacia tendencias más o menos restrictivas respecto del aborto, el rol del derecho y sus “giros” interpretativos (Bergallo, 2016) o la judicialización de los actos médicos (Gherardi; Gherardi, 2007). En particular, el trabajo de Paola Bergallo (2016) analiza la existencia de “normas informales” que regulan y estructuran las reglas del juego de los abortos no punibles en el país. Mediante éstas los sectores conservadores actúan para impedir la provisión de abortos contemplados en las dos excepciones de no punibilidad instalando, en la práctica, una prohibición total del aborto.

Por su parte, Agustina Ramón Michel (2012) define acertadamente al aborto como un “terreno contencioso” que genera disputas, resistencias y silencios. Esta autora sostiene que las

² Ya en 1921, el Código Penal Argentino establecía que el aborto constituía un delito contra la vida, aunque en el artículo 86 introducía causales de no punibilidad de la práctica si ésta se hubiese efectuado para evitar un riesgo para la salud o la vida de la mujer gestante o cuando el embarazo es producto de una violación. El marco legal de regulación del aborto en Argentina se vio modificado en el mes de diciembre de 2020, mientras este artículo se encontraba en evaluación. La Ley 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo despenaliza y legaliza el aborto voluntario hasta la semana catorce de gestación inclusive y, superado ese plazo, continúan vigentes las causales de no punibilidad. Los trabajos reseñados a lo largo de este artículo aportaron evidencia y argumentos sólidos al debate por la despenalización y legalización y, en ese sentido, forman parte de este logro colectivo de los feminismos en Argentina.

modalidades de lo contencioso se transforman en relación con los acontecimientos en otros campos que exceden a la política y el derecho. Esto sucede, por ejemplo, con los avances tecnológicos referidos a la visualización del feto que habilitan su entrada en la comunidad moral, e incluso con el desarrollo de la industria farmacológica que permitió la transformación de las prácticas de abortar a partir de la difusión del misoprostol y la mifepristona.

En este recorrido por la bibliografía cabe destacar una reciente publicación compilada por Agustina Ramón Michel y Paola Bergallo (2018) que muestra una variedad de investigaciones realizadas desde el campo jurídico sobre el problema del aborto desde diferentes aristas. El libro consta de tres secciones. En la primera, se presentan trabajos que examinan la interpretación constitucional en el marco de contextos históricos y políticos singulares. En la segunda, las investigaciones se enfocan en argumentos jurídicos que refuerzan los fundamentos constitucionales a favor del aborto legal asentados en la autonomía, la igualdad, la dignidad y las implicancias de la penalización del aborto, entre otros. Finalmente, la tercera sección se ocupa de señalar que los debates sobre la regulación del aborto tienen que incorporar una perspectiva que articule los desarrollos del derecho internacional con los debates locales.

A este conjunto de investigaciones pueden agregarse los trabajos que indagan sobre la persecución judicial del aborto. En particular, destaco el trabajo realizado por Emilia Alfieri y Santiago Nabaes (2018) que aporta evidencia sobre la construcción del delito de aborto como una estrategia de control social desde una perspectiva interdisciplinaria. La investigación se enfoca en el análisis de las prácticas, las actitudes y los conocimientos respecto del aborto que tienen las y los operadores judiciales de la ciudad de Neuquén.

Otros estudios sobre los aspectos legales y jurídicos analizaron el aborto en términos de justicia reproductiva (Bergallo, 2010; Deza; Iriarte; Álvarez 2014; Deza, 2016a). La judicialización de algunas situaciones, así como su repercusión pública y mediática también fueron estudiadas, por ejemplo, el caso de Romina Tejerina (Cepeda, 2013; Martinetti, 2013) y el caso Belén (Deza, 2016b).

Asimismo, ha sido objeto de interés para científicos sociales el análisis de discursos y sentidos en pugna en los diferentes proyectos de ley de despenalización y legalización del aborto (Zicavo; Astorino; Saporosi, 2014, 2015; Barrancos, 2018; Felitti; Prieto, 2018; Sgró Ruata; Gastiazoro, 2018) y de aquellos contrarios a esta iniciativa (Brown, 2017). Asimismo, se incluye en este grupo de trabajos un reciente informe que analiza los argumentos a favor y en contra de la legalización del aborto que se presentaron en los plenarios de comisiones y sesiones en ambas cámaras del Congreso Nacional (Karstanje et al., 2019). La relevancia que adquiere este trabajo está dada por la sistematización de los principales argumentos, lo cual permite identificar tres grandes tópicos de debate: jurídico, salud pública y social-cultural. También, cabe señalar una reciente publicación con los aportes de científicas y científicos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que participaron en el debate parlamentario (Pecheny; Herrera, 2019).

El segundo enfoque dentro de la perspectiva centrada en lo legal estudió el aborto en relación con los llamados derechos sexuales y reproductivos. El desarrollo de este campo se vio favorecido por el impacto que tuvieron diferentes conferencias mundiales organizadas por Naciones Unidas a mediados de la década de 1990 que pusieron en agenda los derechos de las mujeres y, en especial, los que tenían relación con la salud sexual y reproductiva.³ Muchas de las importantes investigaciones que componen este campo de estudios han examinado el vínculo entre los derechos

³ En la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en El Cairo, en 1994, y en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, en 1995, se elaboran las definiciones de derechos reproductivos y de salud reproductiva. El documento final de la conferencia de El Cairo reconoce el papel activo de las mujeres en las políticas de desarrollo y de población e insiste en considerar a los derechos de las mujeres como derechos humanos, dentro de los cuales la salud es un derecho fundamental y la salud reproductiva un objetivo estratégico. Por su parte, en Beijing se reafirman los acuerdos consensuados el año anterior en la conferencia de El Cairo y se especifica que, dentro de los derechos humanos de las mujeres, se encuentra el derecho a que sean ellas quienes decidan y controlen todos los asuntos relacionados con su vida sexual y reproductiva. En esta oportunidad, a su vez, se advierte que el aborto practicado en condiciones inseguras es un grave problema de salud pública que pone en riesgo la vida de las mujeres.

sexuales y reproductivos y la ciudadanía de las mujeres (Ciriza, 2001, 2006, 2007; Gutiérrez, 2003; Brown, 2004; Cáceres et al., 2004; Di Liscia; Zandrino; Domínguez, 2009).⁴

Silvia Levín (2010) analiza el proceso de transformación de la ciudadanía de las mujeres en Argentina, partiendo del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en los años comprendidos entre 1990 y 2006. Argumenta que, si los asuntos relativos a la sexualidad y la reproducción se hubiesen considerado como derechos personalísimos en términos jurídicos y políticos acompañados por la salud pública, entonces la libertad relativa al cuerpo hubiese sido una “realidad de ciudadanía plena de las mujeres”. En ese sentido, afirma que los asuntos relativos al cuerpo de las mujeres configuran el núcleo de una lucha que se desarrolla y resuelve en la arena política.

Por su parte, Josefina Brown (2014) examina la manera en que la ciudadanía de las mujeres se encuentra ligada a los derechos relativos a los cuerpos, las sexualidades, los aspectos reproductivos y no reproductivos. Argumenta que la discusión sobre los “derechos sexuales y (no) reproductivos” no implica únicamente la consecución de determinados derechos, sino que advierte la existencia de otros nudos de debate político y devela mecanismos y dispositivos de poder que configuran los temas relativos a la sexualidad.

Otras investigaciones, en cambio, se han encargado de analizar la evolución de la legislación en esta materia (García Jurado; Schuster, 2005; Petracci; Pecheny, 2006, 2009) y de relevar sistemáticamente las investigaciones producidas sobre derechos sexuales y reproductivos brindando un estado de la cuestión del conocimiento disponible en este tema (Gogna, 2005). Dentro de este campo, también se encuentran aquellos trabajos que examinan la vinculación del movimiento feminista en Argentina y la sanción de legislación respecto de temas vinculados con la sexualidad y la reproducción. Por ejemplo, las investigadoras Nélide Bonaccorsi y Carmen Reybet (2008) analizan el rol desempeñado por el movimiento feminista y de mujeres de la provincia de Neuquén en la sanción de la Ley Provincial N° 2222 que creó el Programa Provincial de Salud Sexual y Reproductiva en el año 1997. El trabajo permite reflexionar acerca de cómo algunos procesos locales y alejados del Área Metropolitana de Buenos Aires presentan contextos favorables a la incidencia de los movimientos sociales en el sistema político. En este mismo sentido, el trabajo de Andrea Diez (2000) examina los discursos que emergieron en la ciudad de Neuquén en la coyuntura previa y posterior a la sanción de la mencionada ley provincial y cuáles fueron las y los actores sociales intervinientes.

Para finalizar este apartado, puede señalarse que algunas investigaciones realizadas desde las perspectivas reseñadas relacionan el debate del aborto con la discusión sobre la autonomía sexual y reproductiva de las mujeres (Gutiérrez, 2010; Brown et al., 2013; González Prado, 2018) y otras lo hacen desde el campo de políticas de la sexualidad (Anzorena, 2006; Petracci; Ramos, 2006; Felitti, 2008; Cepeda, 2008, 2011; Tabbush et al., 2016).

Las investigaciones a las que referí en estas páginas permitieron esgrimir argumentos sólidos a favor de la despenalización y legalización del aborto desde una perspectiva de derechos. Por sus contribuciones a este campo de estudios se constituyen como antecedentes fundamentales en las investigaciones sobre aborto en Argentina. Asimismo, tanto los aportes de esta perspectiva como los provenientes de los estudios sociales de la salud reseñados en el apartado anterior, son argumentos recuperados por el movimiento feminista en la lucha política por la ampliación de derechos de las mujeres y de las personas con capacidad de gestar. Además, muchas de las investigadoras que llevaron adelante tales estudios son parte del movimiento feminista.

Activismo feminista y aborto

Otra área de gran importancia es la que estudia el movimiento feminista y las luchas por la despenalización y legalización del aborto en Argentina. Sin lugar a duda, gran parte de las investigaciones que mencioné a lo largo de estas páginas permiten trazar un recorrido que da

⁴ Cabe señalar que en el año 1994 la Reforma Constitucional incorporó tratados y convenciones internacionales sobre derechos humanos. Esto implicó que estas instancias supranacionales también comiencen a considerarse como espacios de disputa para lograr cambios a nivel nacional.

cuenta de los avances y retrocesos del movimiento feminista y de mujeres en relación con los derechos reproductivos y, en particular, con el derecho al aborto. Ofrecen conocimiento científico a partir del cual las feministas elaboran argumentos a favor de la despenalización y legalización del aborto. Y, en algunos casos, aportan a la producción de nuevos sentidos relativos a la práctica para legitimarla. Es decir, las investigaciones que han sido referenciadas son interlocutoras y constituyen este campo de indagación. En esta sección incorporo investigaciones cuya principal preocupación se dirige específicamente al reclamo por el aborto legal, sin desconocer que el campo de investigaciones sobre el movimiento feminista es mucho más rico y extenso.

Algunas investigaciones se concentraron en el estudio de las organizaciones feministas durante la década de 1970, principalmente asentadas en Buenos Aires (Calvera, 1990; Nari, 1996; Andújar et al., 2005; D'Antonio et al., 2010; Tarducci; Rifkin, 2010). Estos estudios, aunque no se enfocan específicamente en las acciones colectivas por el derecho al aborto, muestran la modalidad en que este reclamo emergía entre las demandas generales de algunos grupos, como la Unión Feminista Argentina (UFA) o el Frente de Liberación de la Mujer (FML) (Gil Lozano, 2005; Grammático, 2005; Vassallo, 2005).

Quienes estudiaron el feminismo durante este período histórico destacan la importancia que tuvieron los grupos de “concienciación” (Calvera, 1990) y examinan la potencia que tienen esos espacios para politizar la sexualidad y los cuerpos, lo cual incluye el control de la natalidad (Campagnoli, 2005). Por su parte, la investigación de Alejandra Vassallo (2005) señala que, dentro de las acciones colectivas realizadas por la UFA, las feministas organizaron conferencias y debates públicos acerca de varios temas, entre los cuales figuraba el aborto. El trabajo realizado por Fernanda Gil Lozano (2005) advierte que el aborto fue un asunto que dividió a las militantes feministas y a las de los partidos políticos. Otras autoras, en cambio, se enfocaron en la manera en que emergió el problema de la reproducción en la agenda feminista y en algunos productos de la industria cultural de ese período (Felitti, 2010).

Un prolífico campo de estudios lo conforman aquellas investigaciones que analizan la militancia feminista por la legalización y despenalización del aborto a partir de la década de 1980. A partir de ellas, es posible reconstruir históricamente las características que asumió esta demanda durante la transición democrática y los años posteriores. Algunos de estos trabajos estudiaron la experiencia de la pionera Comisión por el Derecho al Aborto (CODEAB) en la ciudad de Buenos Aires (Coledesky, 2007; Bellucci, 2014). Otros, examinaron la experiencia de organización del movimiento feminista en relación con los debates surgidos en ocasión de la Reforma Constitucional en el año 1994, oportunidad en que el aborto tuvo centralidad debido la presión del gobierno del entonces presidente Carlos Menem por incorporar una cláusula que instaurara “el derecho a la vida desde la concepción” (Bellucci, 1994; Lipszyc, 1994; Gómez, 1995; Gutiérrez; Gogna; Ramos, 1998; Brown, 2014). Otros trabajos con perspectivas menos exploradas han sido aquellos que estudiaron organizaciones feministas de la década de 1990 en áreas no metropolitanas. En ese sentido, destaco una de las escasas publicaciones sobre la organización Mujeres por el Derecho a Elegir de la ciudad de Neuquén (Rodríguez De Anca; Mombello 2002).

Otro grupo de investigaciones historizaron el reclamo hasta la conformación de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito (Coledesky, 2004; Gutiérrez, 2007; Di Liscia, 2011; Di Marco, 2011; Daich; Tarducci, 2012; Anzorena; Zurbriggen, 2013; Ciriza, 2013; Bellucci, 2014; Rosenberg; Schwartzman, 2014; Burton, 2017a, 2017b; Bacci; Falconi, 2018). Asimismo, el crecimiento del movimiento feminista en general y la denominada “marea verde” durante 2018 han sido tema de interés para algunas investigadoras (Elizalde; Mateo, 2018; Gutiérrez, 2018); mientras que otras, en cambio, se enfocaron en el uso estratégico de un marco de derechos humanos en el activismo por la despenalización y legalización del aborto (Sutton; Borland, 2019).

Las modalidades en que el aborto devino en reclamo central en los Encuentros también fue objeto de interés de algunas investigadoras (Alma; Lorenzo, 2009; Sutton; Borland, 2013; Herrera, 2016). Otras, en cambio, examinaron los movimientos sociales emergentes a fines de los años noventa y posteriores a la crisis del año 2001 y la manera en que el aborto empieza a cobrar centralidad en esos espacios (Di Marco, 2003; Sutton, 2010, 2014).

En los últimos años emerge un incipiente subcampo referido al activismo feminista en relación con el aborto medicamentoso. Por un lado, la emergencia de líneas telefónicas que brindan información sobre medicamentos para abortar ha llamado la atención de investigadoras (Mines et al., 2013a, 2013b; Drovetta, 2016; McCreynolds-Pérez, 2017). Mientras que otras, particularmente, se concentraron en el activismo socorrista (Grosso; Trpin; Zurbriggen, 2014; Trpin; Zurbriggen; Camejo, 2015; Grosso; Zurbriggen, 2015; Maffeo et al., 2015; Burton 2017c, 2018; Burton y Peralta, 2016; Peralta, 2016; Santarelli; Anzorena, 2017; Zurbriggen et al., 2018). En relación con este último grupo de trabajos citados, un aspecto a destacar es que, por lo general, no se concentran en experiencias del activismo feminista metropolitano. Así, los trabajos situados por fuera de la metrópolis dan cuenta de otras modalidades -menos exploradas- de hacer política feminista y de los modos en que se exige el derecho al aborto desde perspectivas situadas.

En este sentido, este tipo de trabajos permiten mostrar las singularidades de la militancia feminista teniendo en cuenta cómo se conjugan las alianzas y las interdependencias locales para posibilitar u obstaculizar determinados tipos de acción colectiva. Asimismo, investigaciones que destacan los objetivos culturales de las acciones colectivas feministas analizaron la elaboración de sentidos como estrategias de confrontación de los poderes sociales diseminados en el entramado social, particularmente aquellos referidos a la forma de referir y sentir del aborto (Burton, 2018).

Finalmente, también hay quienes se concentraron en el activismo feminista por el derecho al aborto y el arte callejero (Gutiérrez, 2011) o las intervenciones visuales realizadas por diferentes organizaciones feministas por el derecho al aborto (Sutton; Vacarezza, 2020).

Aborto, subjetividad y experiencia

Los estudios sobre subjetividad y experiencia también se configuraron como un campo de conocimiento de gran desarrollo. Entre otros, aquí se encuentran los trabajos de las psicoanalistas Martha Rosenberg (1994, 2002, 2020), Ana María Fernández y Débora Tájer (2006) y Eva Giberti (2006). En cambio, otras indagaciones han examinado la experiencia y el derrotero que viven algunas mujeres para lograr la realización de un aborto, aún cuando está contemplado dentro de las excepciones de no punibilidad previstas por el artículo 86 del Código Penal (Oberti; Chaneton, 2003), otras, en cambio, analizaron la experiencia del aborto incluyendo en el estudio la perspectiva de los varones (Petracci, 2007a; Petracci et al., 2008).

Dentro de este campo de estudios sobre aborto y experiencia, destaco la investigación realizada por July Chaneton y Nayla Vacarezza (2011). *La intemperie y lo intempestivo. Experiencias del aborto voluntario en el relato de mujeres y varones* es uno de los primeros trabajos que, a partir del análisis de veintiséis testimonios, destaca la importancia y el carácter singular de la experiencia del aborto a la vez que ofrece una mirada crítica de la configuración social de dicha práctica. En el análisis, las autoras muestran que no hay una única modalidad de reacción ante la noticia de un embarazo no previsto, ni frente la decisión de abortar. En ese sentido, la experiencia no es unívoca ni homogénea. Así como advierten que la noticia de un embarazo no siempre es motivo de alegría, su trabajo también sugiere que el aborto pone fin a una situación de incertidumbre y, en muchos casos, es vivido como el “alivio de un corte”. Asimismo, elaboran una reflexión crítica acerca de la significación subjetiva del acto de tomar la palabra y de generar espacios de escucha sobre este tema.

Respecto de la experiencia de abortar con medicación, hay estudios que relevan el conocimiento disponible que hay sobre esta temática (Zamberlin; Raiher, 2009), mientras que otros trabajos más recientes examinan particularmente la experiencia subjetiva de las mujeres que abortan con medicación (Santarelli, 2017, 2019).

Otras importantes perspectivas de estudio sobre aborto en Argentina

Además de los campos de conocimiento ya reseñados, el aborto fue estudiado desde otras perspectivas. Por ejemplo, aquellos que privilegiaron un enfoque filosófico (Campagnoli, 2007, 2013, 2018; Klein, 2018). El ensayo crítico *Entre el crimen y el derecho. El problema del aborto* (Klein, 2013) desafía los lugares comunes del debate y desactiva críticamente los argumentos a

favor de la legalización del aborto señalando, entre otras cuestiones, que la discusión argumentativa se aleja de la experiencia real del aborto. Este libro es una invitación a repensar y expandir los límites argumentativos dentro de los cuales se ha configurado históricamente el debate.

Otro punto de vista estudia críticamente los debates sociales y morales relativos al estatus del producto de la fecundación, la definición de persona y el momento de inicio de la vida humana. Algunos trabajos que enfatizan estos aspectos incluyen en su análisis el activismo de los grupos contrarios al aborto, generalmente asociados con discursos y posiciones religiosas (Gutiérrez, 2004; Vaggione, 2012, 2017; Irrazábal, 2010, 2015; Peñas De Fago; Vaggione, 2011; Gudiño Bessone, 2012; Jones; Azparren; Cunial, 2013; Morán Faúndes, 2014; Monte; Vaggione, 2019). Por su parte, los trabajos de Claudia Laudano (2012) y Nayla Vacarezza (2013) han analizado críticamente la utilización de las imágenes fetales en los discursos de los grupos contrarios a la legalización y despenalización del aborto.

Desde una perspectiva comunicacional, algunas investigaciones estudiaron la opinión pública sobre el aborto (Petracci; Szulik, 2000; Petracci, 2003, 2007b, 2011) y otras, en cambio, se centraron en el análisis crítico mediático del tema (Brown, 2008; Del Manzo; Rosales, 2013; Del Manzo, 2018; Rovetto 2013). El aborto también ha sido estudiado desde una perspectiva que, dentro de las ciencias sociales, lo analiza como un asunto de debate político y un problema público (Pecheny, 2000, 2006; Ciriza, 2013).

Un reciente campo de estudios es aquel que se concentra en el análisis del aborto y los afectos. En particular los trabajos de Nayla Vacarezza (2015, 2017, 2018) advierten la existencia de nuevas formas de referir sobre el aborto que cuestionan aquello que la autora denomina modos dominantes de sentir sobre el aborto. Con esta expresión remite a la existencia de un registro emocional donde el aborto únicamente aparece asociado al terror y a lo repugnante. En su lugar, destaca la presencia de imágenes y sentimientos alejados de victimismo y sufrimiento. El análisis de la construcción de sentidos sobre el aborto también ha sido analizado desde una perspectiva sociocultural a partir del análisis de literatura de ficción (Astorino; Saporosi; Zicavo, 2017).

Conclusión. ¿Por qué un estado de la cuestión sobre estudios de aborto en Argentina?

A lo largo de estas páginas realicé un recorrido posible por las investigaciones sobre aborto en Argentina desde diversas perspectivas. La sistematización de la bibliografía especializada muestra la multiplicidad de enfoques desde los cuales se abordó la problemática y la proliferación de subcampos de saberes. Si atendemos a las fechas de las publicaciones mencionadas en este trabajo, podemos advertir que algunas de las investigaciones datan de fines de la década de 1980 y principios de la década de 1990. Hago este señalamiento por dos motivos. En primer lugar, porque considero que reconocer la trayectoria existente en algunos campos de saber es también recuperar y reconocer parte de la genealogía feminista, fundamentalmente referida al campo académico y de conocimiento científico. En segundo lugar, muestra que la gran proliferación de textos de divulgación e investigaciones académicas sobre aborto en los últimos dos años no responde a una moda que emergió de un momento a otro a causa del debate histórico por la legalización y despenalización del aborto. En todo caso, se podría pensar que este hecho está vinculado con las insistencias feministas por convertir el aborto en un tema de agenda. Insistencias en las calles y el espacio activista del feminismo, e insistencias feministas en el campo académico, tal como pretendí mostrar en estas páginas.

El recorrido elegido en este trabajo, entonces, permite observar que el aborto fue estudiado desde perspectivas sociales de la salud, jurídicas, legales y de derechos sexuales y reproductivos, activismo político, subjetividad, experiencia y afectos, entre otras. Todos estos campos de saber proporcionaron argumentos sólidos en la lucha política por la consecución del derecho al aborto. Ahora bien, el desarrollo de este campo de saberes nos ubica frente al desafío de cómo decir algo nuevo sobre el aborto. Y aquí es cuando otro de los objetivos propuestos en este artículo se hace lugar, pues la sistematización de la bibliografía específica posibilita identificar algunas áreas de vacancia o temas escasamente explorados dentro del campo de investigaciones sobre aborto en Argentina.

En principio, podría señalarse que la amplia mayoría de estos trabajos sobre aborto y, en particular, sobre militancia feminista por el derecho al aborto legal en el país construye su referente empírico sobre las experiencias en el Área Metropolitana de Buenos Aires. En este sentido, la proliferación de estudios sobre experiencias no metropolitanas mostraría la heterogeneidad y complejidad del aborto en términos locales. Por ejemplo, un análisis situado sobre la aplicación del Protocolo para la Atención Integral de Personas con Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo y de los diferentes mecanismos provinciales podría dar cuenta de los avances o barreras en términos legales a nivel federal, pero también mostraría cómo esos avances/barreras están vinculados con los contextos históricos, políticos y activistas locales.

Otra área de las áreas de vacancia que muestra el estado de la cuestión refiere al estudio de la militancia feminista por el derecho al aborto desde perspectivas no metropolitanas. Esto, además de señalar la diversidad de acciones colectivas por el derecho al aborto podría ofrecer información sustantiva sobre los modos en que las feministas hacen política en sus contextos de intervención. En este sentido, además de aportar conocimiento sobre el activismo por el derecho al aborto en sí mismo, consistiría un aporte significativo para comprender el feminismo en Argentina en su heterogeneidad y complejidad.

En suma, la realización de un estado de la cuestión de investigaciones sobre aborto en Argentina contribuye a reconocer los caminos trazados por académicas feministas durante décadas y, en ese sentido, también configura un aporte las genealogías de saberes feministas. Asimismo, y aunque sería necesario otro tipo de indagación, advierte las interacciones entre el campo académico y el movimiento feminista en, por lo menos, dos sentidos principales. Por un lado, porque muchas de las investigadoras son feministas comprometidas con el activismo. Por otro lado, porque los argumentos elaborados desde la multiplicidad de campos reseñados en este recorrido son retomados en las luchas políticas del movimiento feminista y, muchas veces, trasladados a sus demandas y consignas.

Referencias bibliográficas

- ALFIERI, Emilia; NABAES, Santiago. *Clandestinidad y tolerancia. El lugar del aborto en la justicia penal. Valoraciones, conocimientos y prácticas judiciales en la ciudad de Neuquén*. Buenos Aires, La Cebra, 2018.
- ALMA, Amanda; LORENZO, Paula. *Mujeres que se encuentran: una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*. Buenos Aires, Feminaria, 2009.
- ÁLVAREZ, Mariana. Estándares en el Derecho internacional de los derechos humanos referidos a la persecución penal del aborto. En: DEZA, Soledad; IRIARTE, Alejandra; ÁLVAREZ, Mariana. *Jaque a la Reina. Salud, autonomía y libertad reproductiva en Tucumán*. Ituzaingó, Cienflores, 2014, pp. 17-97.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL. *Aportes de Amnistía Internacional al debate sobre la despenalización del aborto*. Amnistía Internacional, 2018 [<https://amnistia.org.ar/wp-content/uploads/delightful-downloads/2018/05/Aportes-de-Amnist%C3%ADa-Internacional-al-debate-sobre-la-despenalizaci%C3%B3n-del-aborto-ONLINE.pdf> – acceso 20 may 2020].
- AMNISTÍA INTERNACIONAL. *El acceso al aborto en Argentina. Una deuda pendiente*. Amnistía Internacional, 2017 [<https://amnistia.org.ar/wp-content/uploads/delightful-downloads/2017/10/EL-ACCESO-AL-ABORTO-EN-ARGENTINA-%C3%9Altimo-actualizado.pdf> – acceso 20 may 2020].
- ANDÚJAR, Andrea et alii (ed.) *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires, Feminaria, 2005.
- ANZORENA, Claudia. Reflexiones en torno a las sexualidades en las políticas públicas en Mendoza: las sexualidades esperadas, las invisibles y las excluidas. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales* (31), Jujuy, 2006, pp.283-300.
- ANZORENA, Claudia; ZURBRIGGEN, Ruth. Trazos de una experiencia de articulación federal y plural por la autonomía de las mujeres: la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, Legal, Seguro y Gratuito en Argentina. En: ANZORENA, Claudia; ZURBRIGGEN, Ruth (coord.) *El aborto como derecho de las mujeres: otra historia es posible*. Buenos Aires, Herramienta, 2013, pp. 17-38.

- ASTORINO, Julieta; SAPOROSI, Lucas; ZICAVO, Eugenia. Un análisis sociocultural sobre la maternidad y el aborto en la literatura argentina reciente. *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica* 8(15), 2017, pp.44-57.
- BACCI, Gimena; FALCONI, Vanesa. Acciones colectivas de la Campaña por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito en Paraná, en las disputas por la despenalización y legalización del aborto. Tesis de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, 2018,
- BARRANCOS, Dora. La ley abortada: Notas sobre el debate de la interrupción voluntaria del embarazo. *Salud Colectiva* (14), 2018, pp.373-376.
- BASCARY, Lourdes. Aborto legal, seguro y gratuito: las consecuencias de la falta de debate. En: CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES. *Derechos humanos en Argentina: informe 2012*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2012, pp. 377-400.
- BELLUCCI, Mabel. *Aborto y feminismo. Historia de una desobediencia*. Buenos Aires, Capital intelectual, 2014.
- BELLUCCI, Mabel. Decidir sobre el propio cuerpo es un derecho ciudadano. *Feminaria*, 1994, pp.10-12.
- BERGALLO, Paola. La lucha contra las normas informales que regulaban el aborto en la Argentina. En: COOK, Rebecca; ERDMAN, Joanna; DICKENS, Bernard (ed.) *El aborto en el derecho transnacional. Casos y controversias*. México, Fondo de Cultura Económica, 2016, pp.187-217.
- BERGALLO, Paola. Aborto y justicia reproductiva: una mirada sobre el derecho comparado. *Cuestión de Derechos*, 2011, pp. 20-44.
- BERGALLO, Paola. *De la libertad reproductiva a la justicia reproductiva: perspectivas feministas sobre derechos y reproducción*. En: BERGALLO, Paola (comp.). *Justicia, género y reproducción*. Buenos Aires, Librería, 2010, pp. 7-24.
- BERGALLO, Paola. El derecho al aborto en los sistemas jurídicos del mundo. *Hojas informativas* (05), despenalizacion.org.ar., 2007.
- BERGALLO, Paola; RAMÓN MICHEL, Agustina. El aborto no punible en el derecho argentino. *Hojas informativas* (09), despenalizacion.org.ar., 2009.
- BONACCORSI, Nélica; REYBET, Carmen. Derechos sexuales y reproductivos: un debate público instalado por mujeres. *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos* VI (2). 2008, pp.52-64.
- BROWN, Josefina. *Mujeres y ciudadanía en Argentina: debates teóricos y políticos sobre derechos (no) reproductivos y sexuales (1990-2006)*. Buenos Aires, Teseo, 2014.
- BROWN, Josefina. La cuestión del aborto en Argentina. Una mirada a partir de la prensa periódica. *Questión* 1 (20), 2008, pp.1-7.
- BROWN, Josefina. Derechos, ciudadanía y mujeres en Argentina. *Política y cultura* (21), 2004, pp.111-25.
- BROWN, Josefina. El aborto en el Congreso Nacional: Los proyectos del activismo conservador religioso en diputados (Argentina, 2004-2014). *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género* 1(2), e018. 2017. [<https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe018> – acceso 30 sep 2017]
- BROWN, Josefina, PECHENY, Mario, TAMBURRINO, Cecilia y GATTONI, Soledad. Cuerpo, sexo y reproducción. La noción de autonomía de las mujeres puesta en cuestión: el aborto y otras situaciones sensibles. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 2(12), 2013, pp.37-50.
- BURTON, Julia. A la neuquina. Un estudio sobre la militancia feminista no metropolitana por el derecho al aborto. Tesis (Doctorado en Sociología), Universidad Nacional de San Martín, 2018.
- BURTON, Julia. De la Comisión al Socorro: trazos de militancia feminista por el derecho al aborto en Argentina. *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género* 1(2), e020, 2017a [<https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe020> - acceso 29 sep 2017].
- BURTON, Julia. Prácticas feministas en torno al derecho al aborto en Argentina: aproximaciones a las acciones colectivas de Socorristas en Red. *Revista Punto Género* 7, 2017b, pp.91-111.

- BURTON, Julia. Redes que socorren. Algunas reflexiones sobre los acompañamientos a mujeres que deciden abortar con medicación en Neuquén. *Seminario Internacional Fazendo Gênero 11 & 12 Mundos de Mulheres. Transformações, Conexões, Deslocamentos*. Florianópolis, 2017c.
- BURTON, Julia; PERALTA, Guillermina. Redes en torno al aborto clandestino: vínculos de socorristas y sistema de salud en Neuquén, Argentina. *Clivajes Revista de Ciencias Sociales* (6), 2016, pp.158-181.
- CÁCERES, Carlos; FRASCA, Timothy; PECHENY, Mario; TERTO JÚNIOR, Veriano (ed.) *Ciudadanía Sexual en América Latina: abriendo el debate*. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú, 2004.
- CALVERA, Leonor. *Mujeres y feminismo en la Argentina*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano. 1990.
- CAMPAGNOLI, Mabel Alicia. El aborto más allá de la despenalización. En BUSDYGAN, Daniel (ed.) *Aborto. Aspectos normativos, jurídicos y discursivos*. Buenos Aires: Biblos. 2018, pp.175-193.
- CAMPAGNOLI, Mabel Alicia. Mujeres ex-propiadas: la penalización del aborto como enajenación biopolítica del erotismo. *Revista Argentina de Psicología* (52). 2013, pp.80-85.
- CAMPAGNOLI, Mabel Alicia. El aborto como posibilidad imaginaria. *Feminaria*, 2007, pp.21-24.
- CAMPAGNOLI, Mabel Alicia. El feminismo es un humanismo. La década del 70 y “lo personal es político”. En: ANDÚJAR, Andrea et alii (ed.) *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires, Feminaria, 2005, pp.154-167.
- CÁRDENAS, Erdune; LÓPEZ CABELLO, Andrés; DE LA VEGA, Lucía. Aborto legal: acceso desigualitario y criminalización selectiva. En CELS. *Derechos humanos en Argentina: informe 2017*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2017, pp.125-144.
- CAVALLO, Mercedes. Inaccesibilidad al aborto no punible en la Argentina: obstáculos de iure y obstáculos de facto. *Cuestión de Derechos*, 2011, pp.45-57.
- CAVALLO, Mercedes; AMETTE, Roberto. ¿Qué obtuvimos y qué nos queda por obtener? Aborto no punible, un año después del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En: VASALLO, Marta (ed.) *Peripecias en la lucha por el derecho al aborto*. Córdoba, Católicas por el Derecho a Decidir, 2015, pp.15-62.
- CEPEDA, Agustina. De Paulina a Romina. Los abortos no punibles, la violencia sexual y la justicia en México y Argentina. *Bagoas - Estudos gays: gêneros e sexualidades* 9, 2013, pp.207-34.
- CEPEDA, Agustina. Historiando las políticas de sexualidad y los derechos en Argentina: entre los cuentos de la cigüeña y la prohibición de la pastilla (1974-2006). *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales* 2, 2008, pp.23-37.
- CEPEDA, Agustina. En los tiempos del test del sapo: justicia, aborto y políticas de población en la Argentina de mediados del siglo xx. *REU - Revista de Estudios Universitarios* 37(1), 2011, pp.243-65.
- CHANETON, July; VACAREZZA, Nayla. *La intemperie y lo intempestivo: experiencias del aborto voluntario en el relato de mujeres y varones*. Buenos Aires, La Marea, 2011.
- CHECA, Susana; ERBARO, Cristina; SCHVARTZMAN, Elsa. Seguimiento de la calidad de la atención de complicaciones postabortivas en hospitales públicos de la Ciudad de Buenos Aires. En: CHECA, Susana (comp.) *Realidades y coyunturas del aborto: entre el derecho y la necesidad*. Buenos Aires, Paidós, 2006, pp.255-275.
- CHECA, Susana; ROSENBERG, Martha. *Aborto hospitalizado. Una cuestión de derechos reproductivos, un problema de salud pública*. Buenos Aires, El cielo por asalto, 1996.
- CHIAROTTI, Susana. El aborto en el marco de los derechos humanos. La situación en Argentina. En: CHECA, Susana (comp.) *Realidades y coyunturas del aborto: entre el derecho y la necesidad*. Buenos Aires, Paidós, 2006, pp.91-110.
- CHIAROTTI, Susana; GARCÍA JURADO, Mariana; SCHUSTER, Gloria. El embarazo forzado y el aborto terapéutico en el marco de los derechos humanos. En: FORO POR LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS, *Aborto no punible. Concurso de ensayo: «peligro para la vida y la salud de la madre»*. Buenos Aires, 1997, pp.19-45.

- CIRIZA, Alejandra. Sobre el carácter político de la disputa por el derecho al aborto. 30 años de luchas por el derecho a abortar en Argentina. En ANZORENA, Claudia; ZURBRIGGEN, Ruth (comps.) *El aborto como derecho de las mujeres: otra historia es posible*. Buenos Aires, Herramienta, 2013, pp.63-83.
- CIRIZA, Alejandra. ¿En qué sentido se dice ciudadanía de mujeres? Sobre las paradojas de la abstracción del cuerpo real y el derecho a decidir. En: VÁZQUEZ HOYOS, Guillermo, *Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2007, pp.293-319.
- CIRIZA, Alejandra. Ciudadanas en el siglo XXI: sobre los ideales de la ciudadanía global y la privatización de derechos. *Utopía y Praxis Latinoamericana* 11(33), 2006, pp.39-54.
- CIRIZA, Alejandra. Democracia y ciudadanía de mujeres: encrucijadas teóricas y políticas. En: BORÓN, Atilio (comp.) *Teoría y filosofía política. La tradición clásica y las nuevas fronteras*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2001, pp.159-174.
- COLEDESKY, Dora. Historia de la Comisión por el Derecho al Aborto. En Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. 2007 [<http://www.abortolegal.com.ar/historia-de-la-comision-por-el-derecho-al-aborto/> - acceso 10 may 2018].
- COLEDESKY, Dora. «Dudas, reflexiones y preguntas en la lucha por el derecho al aborto», 2004 [https://anterior.rimaweb.com.ar/aborto/dcoledesky_dudas.html – acceso 25 ene 2018].
- DAICH, Débora; TARDUCCI, Mónica. “Aborto legal, una deuda de la democracia”. Aportes para una historia por la despenalización y legalización del aborto en Argentina. *ISA 2012 Forum of Sociology*, 2012.
- D'ANTONIO, Débora; ANDÚJAR, Andrea; GRAMMÁTICO, Karin; ROSA, María Laura (ed.) *Hilvanando historias. Mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano*. Buenos Aires, Luxemburg, 2010.
- DEL MANZO, Belén. Cuerpos (im)propios: voces y derechos en disputa. En: BUSDYGAN, Daniel (ed.) *Aborto. Aspectos normativos, jurídicos y discursivos*. Buenos Aires, Biblos, 2018, pp.213-243.
- DEL MANZO, Belén; ROSALES, Belén. Comunicación y género: el cuerpo femenino en el tratamiento mediático del aborto. En ANZORENA, Claudia; ZURBRIGGEN, Ruth (comp.) *El aborto como derecho de las mujeres: otra historia es posible*. Buenos Aires, Herramienta, 2013, pp.195-208.
- DEZA, Soledad. Aborto, números y justicia reproductiva. *DPI Cuántico. Derecho para Innovar*. 2016a [https://dpicuantico.com/area_diario/columna-de-opinion-diario-dpi-suplemento-derecho-civil-bioetica-y-derechos-humanos-nro-15-02-08-2016 – 9 sep 2016]
- DEZA, Soledad. 2016b. *Libertad para Belén: grito nacional*. Buenos Aires: Cienflores.
- DEZA, Soledad; IRIARTE, Alejandra; ÁLVAREZ, Mariana. *Jaque a la reina: salud, autonomía y libertad reproductiva en Tucumán*. Ituzaingó: Cienflores. 2014.
- DI LISCIA, Herminia. «Vigencia ininterrumpida de la lucha por los derechos sexuales y reproductivos». En: DI MARCO, Graciela; TABBUSH, Constanza (comps.), *Feminismo, democratización y democracia radical*. Buenos Aires: UNSAM Edita. 2011, pp. 161-176.
- DI LISCIA, Herminia. Cuerpos expuestos y sin derechos. Los abortos no punibles en Argentina. *La Aljaba. Segunda época XVI*. 2012, pp. 65-84.
- DI LISCIA, Herminia; ZANDRINO, María Elena; DOMÍNGUEZ, María Marcela (eds.) *Ciudadanía y derechos de las mujeres: conceptos introductorios y propuestas de actividades*. Santa Rosa, La Pampa: Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. 2009.
- DI MARCO, Graciela. Movimientos sociales emergentes en la sociedad argentina y protagonismo de las mujeres. *La Aljaba. Segunda época VIII*. 2003, pp. 15-36.
- DI MARCO, Graciela. 2011. Las demandas en torno al aborto legal en Argentina y la constitución de nuevas identidades políticas. En DI MARCO, Graciela; TABBUSH, Constanza (comps.), *Feminismo, democratización y democracia radical*. Buenos Aires: UNSAM Edita. 2011, pp. 175-198.
- DIEZ, Andrea. Nuevos dilemas ¿viejos discursos?. *Seminario de Salud Reproductiva en la esfera pública y política de América Latina y el Caribe*. Brasil. 2000.
- DOSSO, Daniela. Consejería pre y post aborto. Efectos de la intervención en la salud integral de las mujeres atendidas en un Centro de Atención Primaria de la Salud de la provincia de Buenos Aires. *Perspectivas Bioéticas* (34). 2015, pp. 75-93.

- Drovetta, Raquel Irene. Uso de misoprostol para el aborto medicamentoso. Una opción para los prestadores de salud de la ciudad de Córdoba, Argentina. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 20(44). 2015, pp. 177-95.
- DROVETTA, Raquel Irene. Líneas telefónicas de información sobre aborto seguro: una estrategia efectiva para incrementar el acceso de las mujeres a los abortos seguros en América Latina. *Temas de salud reproductiva* (9). 2016, pp. 124-35.
- ELIZALDE, Silvia; MATEO, Natacha. Las jóvenes: entre la “marea verde” y la decisión de abortar. *Salud Colectiva* (14). 2018, pp. 433-46.
- FELITTI, Karina. El debate médico sobre anticoncepción y aborto en Buenos Aires en los años sesenta del siglo XX. *Dynamis* (27). 2007, pp. 333-57.
- FELITTI, Karina. Natalidad, soberanía y desarrollo: las medidas restrictivas a la planificación familiar en el tercer gobierno peronista (Argentina, 1973-1976). *Revista Estudios Feministas* 16(2). 2008, pp. 517-37.
- FELITTI, Karina. El control de la natalidad en escena: anticoncepción y aborto en la industria cultural de los años sesenta. En: COSSE, Isabella; FELITTI, Karina; MANZANO, Valeria (eds.) *Los sesenta de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo. 2010, pp. 205-244.
- FELITTI, Karina; PRIETO, Sol. Configuraciones de la laicidad en los debates por la legalización del aborto en la Argentina: discursos parlamentarios y feministas (2015-2018). *Salud Colectiva* (14). 2018, pp. 405-23.
- FERNÁNDEZ, Ana María; TÁJER, Débora. Los abortos y sus significaciones imaginarias: dispositivos políticos sobre los cuerpos de las mujeres. En CHECA, Susana (comp.) *Realidades y coyunturas del aborto: entre el derecho y la necesidad*. Buenos Aires: Paidós. 2006, pp. 33-46.
- FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Sandra. Políticas públicas difusas: la implementación de las consejerías pre y post aborto en Argentina. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas* 16(1). 2017, pp. 87-98.
- FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Sandra. Políticas públicas de aborto en transición: de las consejerías pre y post aborto a las interrupciones legales del embarazo en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista de Bioética y Derecho* (43). 2018, pp. 145-60.
- FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Sandra; SZWARC, Lucila. Esperando un aborto exitoso. Tensiones en la espera por abortar con pastillas en el Área Metropolitana de Buenos Aires. En PECHENY, Mario; PALUMBO, Mariana (comps.) *Esperar y hacer esperar. Escenas en experiencias en salud, dinero y amor*. Buenos Aires: Teseo. 2017, pp. 39-62.
- FORO POR LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS. *Aborto no punible. Concurso de ensayo: «peligro para la vida y la salud de la madre»*. Buenos Aires. 1997.
- GARCÍA JURADO, Mariana; SCHUSTER, Gloria. *Análisis comparativo de la legislación nacional y provincial en materia de salud sexual y reproductiva*. 2005 [http://conders.feim.org.ar/pdf/estudio_comparativo_leyes_provinciales.pdf – acceso 17 sept 2018].
- GEBRUERS, Cecilia; GHERARDI, Natalia. *El aborto legal en Argentina: la justicia después de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia en el caso “F.A.L.”*. Working Paper. 2. Buenos Aires: ELA; CEDES; REDAAS. 2015.
- GHERARDI, Carlos R.; GHERARDI, Natalia. La judicialización del acto médico y la generación de nuevos conflictos. *Medicina (Buenos Aires)* 67(5). 2007, pp. 502-510.
- GHERARDI, Natalia; CESILINI, Sandra (eds.) *Los límites de la ley: la salud reproductiva en la Argentina*. Buenos Aires: The World Bank. 2002.
- GIBERTI, Eva. «La madre y la maternidad en suspenso. Su relación con un mito constitutivo de las identidades que se reconocen como propias de las mujeres». En: CHECA, Susana (comp.) *Realidades y coyunturas del aborto: entre el derecho y la necesidad*. Buenos Aires: Paidós. 2006, pp. 61-80.
- GIL LOZANO, Fernanda. Surgimiento de prácticas propias. En: ANDÚJAR, Andrea; D’ANTONIO, Débora; DOMÍNGUEZ, Nora; GRAMMÁTICO, Karin; GIL LOZANO, Fernanda; PITA, Valeria Silvina; RODRÍGUEZ, María Inés; VASSALLO, Alejandra (eds.) *Historia, género y política en los ’70*. Buenos Aires: Feminaria. 2005, pp. 209-217.

- GOGNA, Mónica. *Estado del arte: investigación sobre sexualidad y derechos en la Argentina: 1990-2002*. Buenos Aires: CEDES. 2005.
- GÓMEZ, Patricia. Mujeres y Política en la Argentina de fin de siglo. *Feminaria*. 1995, pp. 11-14.
- GONZÁLEZ PRADO, Patricia. *Aborto y la autonomía sexual de las mujeres*. Buenos Aires: Ediciones Didot. 2018.
- GRAMMÁTICO, Karin. Las “mujeres políticas” y las feministas en los tempranos setenta: ¿Un diálogo (im)posible?. En: ANDÚJAR, Andrea; D’ANTONIO, Débora; DOMÍNGUEZ, Nora; GRAMMÁTICO, Karin; GIL LOZANO, Fernanda; PITA, Valeria Silvina; RODRÍGUEZ, María Inés; VASSALLO, Alejandra (eds.) *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria. 2005, pp. 19-38.
- GROSSO, Belén; TRPIN, María; ZURBRIGGEN, Ruth. La gesta del aborto propio. En: BELLUCCI, Mabel. *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Buenos Aires: Capital intelectual. 2014, pp. 397-450.
- GROSSO, Belén; ZURBRIGGEN, Ruth. Abortar y acompañar a abortar. Armándonos vidas activistas feministas afectadas. *VIII Seminario Internacional Políticas De La Memoria: Memoria. Verdad. Justicia. Debates y políticas de memoria en Argentina*. Buenos Aires. 2015.
- GUDIÑO BESSONE, Pablo. Experiencia, aborto y maternidad en las católicas feministas. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences* 34(2). 2012, pp. 149-62.
- GUTIÉRREZ, María Alicia. Derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes: una cuestión de ciudadanía. En: CHECA, Susana (comp.) *Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la adolescencia*. Buenos Aires: Paidós. 2003, pp. 77-101.
- GUTIÉRREZ, María Alicia. Iglesia Católica y política en Argentina: el impacto del fundamentalismo en las políticas públicas sobre sexualidad. En: DIDES, Claudia (comp.) *Diálogos Sur-Sur. Sobre religión, derechos y salud sexual y reproductiva: los casos de Argentina, Colombia, Chile y Perú*. Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano - Programa de Estudios de Género y Sociedad. 2004, pp. 15-46.
- GUTIÉRREZ, María Alicia. Saberes de la opresión, saberes de la emancipación: la historia del movimiento de mujeres en la lucha por el aborto legal. *Vº Congreso Ceisal*. Bruselas. 2007.
- GUTIÉRREZ, María Alicia. Autonomía y libertad: acerca del aborto y sus implicancias en el cuerpo de las mujeres. *Fazendo Género 9: Diásporas, Diversidades, Deslocamentos*. Florianópolis. Brasil. 2010.
- GUTIÉRREZ, María Alicia. Todo con la misma aguja: sexualidad, aborto y arte callejero. En: GUTIÉRREZ, María Alicia (comp.) *Voces Polifónicas. Itinerarios de los géneros y las sexualidades*. Buenos Aires: Godot. 2011.
- GUTIÉRREZ, María Alicia. Ahora Que Estamos Juntas, Ahora Que Sí Nos Ven: El Debate Por La Ley de Interrupción Voluntaria Del Embarazo En Argentina. 2018 [<https://www.civicus.org/index.php/re-imagining-democracy/stories-from-the-frontlines/3483-ahora-que-estamos-juntas-ahora-que-si-nos-ven-el-debate-por-la-ley-de-interrupcion-voluntaria-del-embarazo-en-argentina> – acceso 16 abr 2020].
- GUTIÉRREZ, María Alicia; GOGNA, Mónica; RAMOS, Silvina. Hacia nuevas formas de relación entre la sociedad civil y el Estado: la experiencia de Mujeres Autoconvocadas para Decidir en Libertad (Argentina). En: DÓRIA BILAC, Elisabete; BALTAR DA ROCHA, María (comps.) *Saúde reprodutiva na América Latina e no Caribe. Temas e problemas*. Campinas: PROLAP, ABEP, NEPO/UNICAMP. 1998, pp. 183-208.
- HERRERA, Mariela Isabel. Mujeres en tránsito y despliegue performático. El XXV Encuentro Nacional de Mujeres en Paraná. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná. 2016.
- IRIARTE, Alejandra. Judicialización del aborto. En DEZA, Soledad; IRIARTE, Alejandra; ÁLVAREZ, Mariana. *Jaque a la reina: salud, autonomía y libertad reproductiva en Tucumán*. Ituzaingó: Cienflores. 2014, pp. 99-132.
- IRRAZÁBAL, Gabriela. El derecho al aborto en discusión: la intervención de grupos católicos en la comisión de salud de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. *Sociologías* 12 (24). 2010, pp. 308-36.
- IRRAZÁBAL, Gabriela. La religión en las decisiones sobre aborto no punible en la Argentina. *Revista Estudios feministas* 23(3). 2015, pp. 735-759.
- JONES, Daniel; AZPARREN, Ana; CUNIAL, Santiago. Derechos reproductivos y actores religiosos: los evangélicos frente al debate sobre la despenalización del aborto en la Argentina contemporánea (1994-2011). *Espacio Abierto* 22(1). 2013, pp. 110-133.

- KARSTANJE, Maïte; FERRARI, Nadia; VERÓN, Zoe; GHERARDI, Natalia; ROMERO, Mariana; RAMOS, Silvina. *De la clandestinidad al Congreso: un análisis del debate legislativo sobre la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en Argentina*. Buenos Aires: CEDES - REDAAS - ELA. 2019.
- KLEIN, Laura. *Entre el crimen y el derecho. El problema del aborto*. Buenos Aires: Booket. 2013.
- KLEIN, Laura. Aborto, derechos humanos y estrategias de subjetivación. En: BUSDYGAN Daniel (coord.) *Aborto. Aspectos normativos, jurídicos y discursivos*. Buenos Aires: Biblos. 2018, pp. 159-174.
- LAUDANO, Claudia. Reflexiones en torno a las imágenes fetales en la esfera pública y la noción de “vida” en los discursos contrarios a la legalización del aborto. *Temas de Mujeres* 8(8). 2012, pp. 57-68.
- LEVÍN, Silvia. *Derechos al revés: ¿salud sexual y salud reproductiva sin libertad?* Buenos Aires: Espacio Editorial. 2010.
- LIPSZYC, Cecilia. Cómo resistimos en la Convención. *Feminaria*. 1994, pp. 15-17.
- LLOVET, Juan José; RAMOS, Silvina. La práctica del aborto en las mujeres de sectores populares de Buenos Aires. *Documentos Cedes* 4. 1988.
- MAFFEO, Florencia; SANTARELLI, Natalia; SATTA, Paula; ZURBRIGGEN, Ruth. Parteras de nuevos feminismos. Socorristas en Red - feministas que abortamos: una forma de activismo corporizado y sororo. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 20(44). 2015, pp. 217-227.
- MAFFÍA, Diana. Aborto no punible ¿qué dice la ley? En: CHECA, Susana (comp.) *Realidades y coyunturas del aborto. Entre el derecho y la necesidad*. Buenos Aires: Paidós. 2006, pp. 149-158.
- MARIO, Silvia; PANTELIDES, Edith. Morbilidad materna severa en la Argentina. Estimación de la magnitud del aborto inducido. *Resumen Ejecutivo*. Buenos Aires: CENEP y CEDES. 2005.
- MARIO, Silvia; PANTELIDES, Edith. Estimación de la magnitud del aborto inducido en Argentina. *Notas de población* 35 (87). 2009, pp. 95-120.
- MARTINETTI, María Laura. El discurso jurídico sobre el caso Romina Tejerina: una mirada en clave de género. *Revista Punto Género* (3). 2013, pp. 221-241.
- MCREYNOLDS-PÉREZ, Julia. No doctors required: lay activist expertise and pharmaceutical abortion in Argentina. *Signs. Journal of Women in Culture and Society* 42(2). 2017, pp. 1-27.
- MINES, Ana; DÍAZ VILLA, Gabi; RUEDA, Roxana; MARZANO, Verónica. Basta de hipocresía. El silencio no es salud. Una experiencia por ex integrantes de Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto. *VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social*. Facultad de Filosofía y Letras - UBA. 2013a.
- MINES, Ana; DÍAZ VILLA, Gabi; RUEDA, Roxana; MARZANO, Verónica. “El aborto lesbiano que se hace con la mano”. Continuidades y rupturas en la militancia por el derecho al aborto en Argentina (2009-2012). *Bagoas - Estudios gays: géneros e sexualidades* 7 (9). 2013b, pp. 133-160.
- MONTE, María Eugenia; VAGGIONE, Juan Marco. Cortes irrumpidas. La judicialización conservadora del aborto en Argentina. *Rupturas* 9(1). 2019, pp. 107-125.
- MORÁN FAÜNDES, José Manuel. La valoración de la vida, la subjetivación del embrión y el debate sobre el aborto: aportes desde una perspectiva crítica. *Acta bioethica* 20(2). 2014, pp. 151-157.
- NARI, Marcela Alejandra. Abrir los ojos, abrir la cabeza: el feminismo en la Argentina de los años '70. *Feminaria*. 1996, pp. 15-21.
- OBERTI, Alejandra; CHANETON, July. Historia de Ana. *Debate feminista* 14(27). 2003, pp. 287-301.
- OPPEZZI, Mónica; RAMÍREZ, Carlota. *Percepciones, prácticas y actitudes de los profesionales médicos en la atención del aborto. Un estudio en el subsector público de salud de la provincia del Neuquén*. Informe de Investigación. Neuquén: Programa de Salud Sexual y Reproductiva (Subsecretaría de Salud/Provincia del Neuquén) y Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (Ministerio de Salud de la Nación). Sin fecha.
- PANTELIDES, Edith; RAMOS, Silvina; ROMERO, Mariana; FERNÁNDEZ, Silvia; GAUDIO, Magalí; GIANNI, Cecilia; MANZELLI, Hernán. *Morbilidad materna severa en la Argentina. Trayectorias de las mujeres internadas por complicaciones de aborto y calidad de la atención recibida*. Resumen Ejecutivo. Buenos Aires: CENEP y CEDES. 2007.

- PECHENY, Mario. La construcción de l'avortement et du sida en tant que questions politiques: le cas de l'Argentine. Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas, Université de Paris III, París. 2000.
- PECHENY, Mario. "Yo no soy progre, soy peronista": ¿Por qué es tan difícil discutir políticamente sobre aborto? En: CÁCERES, Carlos; CAREAGA, Gloria; FRASCA, Timothy; PECHENY, Mario (comps.) *Sexualidad, estigma y derechos humanos: desafíos para el acceso a la salud en América Latina*. Lima: FASPA/UPCH. 2006, pp. 251-270.
- PECHENY, Mario; HERRERA, Marisa. *Legalización del aborto en la Argentina: científicas y científicos aportan al debate*. Los Polvorines: Ediciones UNGS. 2019.
- PEÑAS DE FAGO, María Angélica; VAGGIONE, Juan Marco (eds.) *Actores y discursos conservadores en los debates sobre sexualidad y reproducción en Argentina*. Córdoba: Católicas por el Derecho a Decidir. 2011.
- PERALTA, Guillermina. El aborto en el marco de la praxis política feminista. Política prefigurativa y sentidos hegemónicos puestos en cuestión por la Colectiva Feminista La Revuelta. Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional del Comahue, Fiske Menuco - Río Negro. 2016.
- PETRACCI, Mónica. La opinión pública sobre la despenalización del aborto. *V Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani. 2003.
- PETRACCI, Mónica. Experiencias, representaciones y opiniones sobre el aborto desde el punto de vista de los hombres: un estudio exploratorio en varones adultos del área metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires. En *Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población*. Buenos Aires. 2007a.
- PETRACCI, Mónica. Opinión pública sobre interrupción voluntaria del embarazo y despenalización del aborto en la Argentina y América latina. *Hojas informativas* 01. Buenos Aires: despenalizacion.org.ar. 2007b.
- PETRACCI, Mónica. Opinión pública sobre derechos sexuales y reproductivos. En PETRACCI, Mónica (comp.); BROWN, Josefina; STRAW, Cecilia (cols.) *Derechos sexuales y reproductivos. Teoría, política y espacio público*. Buenos Aires: Teseo. 2011, pp. 45-61.
- PETRACCI, Mónica; PECHENY, Mario. Derechos humanos y sexualidad en la Argentina. *Horizontes Antropológicos* 12(26). 2006, pp. 43-69.
- PETRACCI, Mónica; PECHENY, Mario. Panorama de derechos sexuales y reproductivos, Argentina 2009. *Argumentos. Revista de crítica social* 11. 2009, pp. 1-25.
- PETRACCI, Mónica; PECHENY, Mario; CAPRIATTI, Alejandro; MATTIOLI, Marina. Varones, aborto y trayectorias socioafectivas según las experiencias y relatos de varones y mujeres de Buenos Aires, Argentina. 2008 [http://www.clam.org.br/publique/media/petracchi_coloquiomasc.pdf – acceso 25 ene 2018]
- PETRACCI, Mónica; RAMOS, Silvina (eds.) *La política pública de salud y derechos sexuales y reproductivos en la Argentina: aportes para comprender su historia*. Buenos Aires: CEDES. 2006.
- PETRACCI, Mónica; SZULIK, Dalia. La opinión pública frente a la despenalización del aborto. En: DOMÍNGUEZ MON, Ana; FEDERICO, Andrea; MENDEZ DÍZ, Ana (comps.) *La salud en crisis. Un análisis desde la perspectiva de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Dunken. 2000.
- POCHAK, Andrea. La despenalización del aborto en la Argentina. Un paso hacia una sociedad más justa y equitativa. En CELS, *Derechos Humanos en la Argentina: informe 2011*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2011, pp. 233-261.
- RAMÓN MICHEL, Agustina. Aproximación al fenómeno de inaccesibilidad del aborto no punible. *1º Congreso Latinoamericano Jurídico sobre Derechos Reproductivos*. 2009.
- RAMÓN MICHEL, Agustina. Entre la acción y la espera: el acceso al aborto legal en América Latina. En CABRERA, Oscar (comp.) *Los derechos reproductivos: un debate necesario*. Lima, Perú: Promsex. 2011, pp. 25-42.
- RAMÓN MICHEL, Agustina. Aborto ¿según quién? En MORÁN FAÚNDES, José; SGRÓ RUATA, María; VAGGIONE, Juan Marco (comps.) *Sexualidades, desigualdades y derechos: reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial. 2012, pp. 275-335.

- RAMÓN MICHEL, Agustina; BERGALLO, Paola (eds.) *La reproducción en cuestión: investigaciones y argumentos jurídicos sobre aborto*. Buenos Aires: Eudeba. 2018.
- RAMOS, Silvina. Aborto. *Ciencia hoy* 1(1). 1989.
- RAMOS, Silvina; BERGALLO, Paola; ROMERO, Mariana; ARIAS FEIJOÓ, Jimena. El acceso al aborto permitido por la ley: un tema pendiente de la política de derechos humanos en la Argentina. En: CELS, *Derechos humanos en Argentina: informe 2009*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2009, pp. 451-491.
- RAMOS, Silvina; GOGNA, Mónica; PETRACCI, Mónica; ROMERO, Mariana; SZULIK, Dalia. *Los médicos frente a la anticoncepción y el aborto: ¿una transición ideológica?* Buenos Aires: CEDES. 2001.
- RAMOS, Silvina; ROMERO, Mariana. El aborto en la Argentina: problema de salud pública y equidad social. *Ginecología y reproducción* 6(3). 1998, pp. 108-20.
- RAMOS, Silvina; ROMERO, Mariana; AIZENBERG, Lila. Experiencias de mujeres con el uso de medicamentos abortivos, en un contexto de restricciones legales: el caso de Argentina. *Temas de salud reproductiva* 9. 2016, pp. 136-48.
- RAMOS, Silvina; VILADRICH, Anahí. Abortos hospitalizados: entrada y salida de emergencia. *Documentos Cedes* 88. 1993.
- RODRÍGUEZ DE ANCA, Alejandra; MOMBELLO, Laura. De “locas malas” a “Mujeres por el Derecho a Elegir”. En ALONSO, Graciela y DÍAZ, Raúl (coords.) *Hacia una pedagogía de las experiencias de las mujeres*. Buenos Aires: Miño y Dávila. 2002, pp. 113-124.
- ROMERO, Mariana; CHAPMAN, Evelina; RAMOS, Silvina; ABALOS, Edgardo. La situación de la mortalidad materna en la Argentina. *Hoja Informativa OSSyR* 1:8. 2010.
- ROMERO, Mariana; RAMOS, Silvina; ABALOS, Edgardo. Modelos de análisis de la morbi-mortalidad materna. *Hoja Informativa OSSyR* 3:9. 2010.
- ROMERO, Mariana; ZAMBERLIN, Nina; GIANNI, María Cecilia. La calidad de la atención posaborto: un desafío para la salud pública y los derechos humanos. *Salud Colectiva* 6. 2010, pp. 21-35.
- ROSENBERG, Martha. La reproducción de un síntoma. *El Rodaballo* 1(1). 1994, pp. 22-23.
- ROSENBERG, Martha. Subjetividad, sexualidad y aborto. *Congreso Metropolitano de Psicología*. 2002.
- ROSENBERG, Martha. *Del aborto y otras interrupciones. Mujeres, psicoanálisis, política*. Buenos Aires: Milena Caserola. 2020.
- ROSENBERG, Martha; SCHVARTZMAN, Elsa. La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. La lucha por el derecho al aborto: una deuda de la democracia. *Voces en el fénix*. 2014, pp. 142-49.
- ROVETTO, Florencia. La despenalización del aborto en la prensa argentina: enfoque y tratamiento de los fundamentos de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. En ANZORENA, Claudia y ZURBRIGGEN, Ruth (comps.) *El aborto como derecho de las mujeres: otra historia es posible*. Buenos Aires: Herramienta. 2013, pp. 243-260.
- SANTARELLI, Natalia. Las significaciones de las mujeres sobre sus experiencias de aborto medicamentoso: consideraciones teórico-epistemológicas iniciales para una investigación con perspectiva de género. *RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas* 9(9). 2017, pp. 51-62.
- SANTARELLI, Natalia. Discursos médicos disciplinadores y experiencias emocionales de aborto farmacológico de mujeres en Cuyo, Argentina. *MUSAS. Revista de Investigación en Mujer, Salud y Sociedad* 4(2). 2019, pp. 78-99.
- SANTARELLI, Natalia; ANZORENA, Claudia. Los socorristos y las disputas de sentidos sobre el aborto voluntario. Consideraciones teóricas desde una perspectiva del feminismo crítico. *Descentrada. Revista interdisciplinaria de feminismos y género* 1 (1). 2017 [https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe008 – acceso 25 sep 2017]
- SGRÓ RUATA, María Candelaria; GASTIAZORO, María Eugenia. Educación sexual como clivaje del debate parlamentario por la legalización del aborto en Argentina (2018). *Momento - Diálogos em Educação* 27(3). 2018, pp. 65-84.

- SUTTON, Barbara. *Bodies in crisis. Culture, Violence and Women's Resistance in Neoliberal Argentina*. Estados Unidos: Rutgers University Press. 2010.
- SUTTON, Barbara. More than reproductive uterus: woman and the politics of abortion in Argentina. En POGGIO, Sara y VITERI, María Amelia (coords). *Cuerpo, educación y liderazgo político: una mirada desde el género y los estudios feministas*. Ecuador: FLACSO - University of Maryland - LASA. 2014, pp. 141-192.
- SUTTON, Barbara; BORLAND, Elizabeth. Framing Abortion Rights in Argentina's Encuentros Nacionales de Mujeres. *Feminist Studies* 39(1). 2013, pp. 194-234.
- SUTTON, Barbara; BORLAND, Elizabeth. Abortion and Human Rights for Women in Argentina. *Frontiers: A Journal of Women Studies* 40(2). 2019, pp. 27-61.
- SUTTON, Barbara y VACAREZZA, Nayla. Abortion Rights in Images: Visual Interventions by Activist Organizations in Argentina. *Signs. Journal of Women in Culture and Society* 45(3). 2020. 731-757.
- SZULIK, Dalia; GOGNA, Mónica; PETRACCI, Mónica; RAMOS, Silvina; ROMERO, Mariana. Anticoncepción y aborto en Argentina: perspectivas de obstetras y ginecólogos. *Salud pública de México* 50(1). 2008, pp. 32-39.
- TABBUSH, Constanza; DÍAZ, María Constanza; TREBISACCE, Catalina; KELLER, Victoria. Matrimonio igualitario, identidad de género y disputas por el derecho al aborto en Argentina. La política sexual durante el kirchnerismo (2003-2015). *Sexualidad, salud y sociedad*. Revista Latinoamericana 22. 2016, pp. 22-55.
- TARLUCCI, Mónica; RIFKIN, Déborah. Fragmentos de historia del feminismo en Argentina. En CHAER, Sandra y SANTORO, Sonia (comps.) *Las palabras tienen sexo II: herramientas para un periodismo de género*. Buenos Aires: Artemisa Comunicación. 2010, pp. 17-39.
- TRPIN, María; ZURBRIGGEN, Ruth; CAMEJO, Magdalena. "Poner el cuerpo en los abortos": Construcción de corporalidades en la experiencia socorrista. *XI Jornadas de Sociología de la UBA. Coordinadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos, saberes*. Buenos Aires. 2015.
- VACAREZZA, Nayla. Política de los afectos, tecnologías de visualización y usos del terror en los discursos de los grupos contrarios a la legalización del aborto. En ANZORENA, Claudia y ZURBRIGGEN, Ruth (comps.) *El aborto como derecho de las mujeres: otra historia es posible*. Buenos Aires: Herramienta. 2013, pp. 209-226.
- VACAREZZA, Nayla. Aborto, experiencia, afectos. En BELFIORI, Dahiana. *Código Rosa: relatos sobre abortos*. Buenos Aires: La parte maldita. 2015, pp. 137-141.
- VACAREZZA, Nayla. Los fetos de otra manera. Reflexiones sobre afectos, aborto y políticas reproductivas a partir de obras de Zaida González y Felipe Rivas San Martín. En LOSIGGIO, Daniela y MACÓN, Cecilia (eds.) *Afectos políticos. Ensayos sobre actualidad*. Buenos Aires: Miño y Dávila. 2017, pp. 71-91.
- VACAREZZA, Nayla. Perejil, agujas y pastillas. Objetos y afectos en la producción visual a favor de la legalización del aborto en la Argentina. En BUSDYGAN, Daniel (coord.) *Aborto. Aspectos normativos, jurídicos y discursivos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos. 2018, pp. 195-212.
- VAGGIONE, Juan Marco. Derechos sexuales y reproductivos. Repensando las dimensiones religiosas de la política. En *Pensando los feminismos en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Conexión Fondo de Emancipación. 2012, pp. 297-318.
- VAGGIONE, Juan Marco. La Iglesia Católica frente a la política sexual: la configuración de una ciudadanía religiosa. *Cadernos Pagu* (50). 2017 [https://doi.org/10.1590/18094449201700500002 – acceso 31 may 2018]
- VASSALLO, Alejandra. Las mujeres dicen basta: movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los '70. En ANDÚJAR, Andrea; D'ANTONIO, Débora; DOMÍNGUEZ, Nora; GRAMMÁTICO, Karin; GIL LOZANO, Fernanda; PITA, Valeria Silvina; RODRÍGUEZ, María Inés; VASSALLO, Alejandra (eds.) *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria. 2005, pp. 61-87.
- VÁZQUEZ, Sandra; GUTIÉRREZ, María Alicia; CALANDRA, Nilda; BERNER, Enrique. El aborto en la adolescencia. Investigación sobre el uso de misoprostol para la interrupción del embarazo en adolescentes. En CHECA, Susana (comp.) *Realidades y coyunturas del aborto: entre el derecho y la necesidad*. Buenos Aires: Paidós. 2006, pp. 277-297.

- ZAMBERLIN, Nina. El aborto en la Argentina. *Hojas informativas* 03. despenalizacion.org.ar. 2007.
- ZAMBERLIN, Nina; GIANNI, María Cecilia. Acceso, saberes y experiencias acerca del aborto con medicamentos: el circuito del misoprostol en la Ciudad de Buenos Aires. *Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población*. Buenos Aires. 2008.
- ZAMBERLIN, Nina; RAIHER, Sandra. *Revisión del conocimiento disponible sobre experiencia de las mujeres con el uso del misoprostol en América Latina*. CLACAI-CEDES. 2009.
- ZAMBERLIN, Nina; ROMERO, Mariana; RAMOS, Silvina. Latin American women's experiences with medical abortion in settings where abortion is legally restricted. *Reproductive Health* 9: 34. 2012 [<https://doi.org/10.1186/1742-4755-9-34> – acceso 3 mar 2018].
- ZIBECCHI, Carla; GHERARDI, Natalia; PAUTASSI, Laura. Del reconocimiento a la vigencia: los derechos humanos de las mujeres en Argentina. En CELS, *Derechos humanos en Argentina: informe 2010*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2010, pp. 373-411.
- ZÍCAVO, Eugenia; ASTORINO, Julieta; SAPOROSI, Lucas. Los usos del lenguaje en los proyectos de ley referidos al aborto en la Argentina: significantes, significados y sentidos en pugna. En *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata, Buenos Aires. 2014.
- ZÍCAVO, Eugenia; ASTORINO, Julieta; SAPOROSI, Lucas. La interrupción voluntaria del embarazo en Argentina: los discursos sociales los proyectos de ley vigentes. *Ánfora* 22(38). 2015, pp. 113-34.
- ZURBRIGGEN, Ruth; VACAREZZA, Nayla; ALONSO, Graciela; GROSSO, Belén; TRPIN, María. *El aborto con medicamentos en el segundo trimestre de embarazo. Una investigación socorrista feminista*. Buenos Aires: La parte maldita. 2018.